

JUZGADOS 003 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
LISTADO DE ESTADO NRO. 056

<u>PROCESO</u>	<u>CLASE</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>DESCRIPCION ACTUACION</u>	<u>FECHA DEL AUTO</u>	<u>FOLIOS</u>	<u>CUADERNO</u>
760014003001 20120063500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL	HERDER ANTONIO BAHAMON CARDOZO	Auto resuelve Solicitud niega peticion	10/04/2018	94	1
760014003001 20160004000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	APDO ENY MUÑOZ	Agreguese a autos y pone en conocimiento de las partes	10/04/2018	145	1
760014003002 20160040500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS	GILBERTO QUINTERO	Auto requiere al juzgado de origen	10/04/2018	55	1
760014003003 20160029400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVICIOS DE OCCIDENTE	LUZ MERY MEDINA ANGEL	Auto ordena pago de Títulos J. y requiere a la parte actora	10/04/2018	49	1
760014003005 20150017300	Ejecutivo Singular	COBRAN S.A.S.	NESTOR ECHEVERRY TORRES	Auto niega pago de Títulos J.	10/04/2018	22	1
760014003006 20110025300	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUIDO CASTRO VARELA	JESUS ALBERTO GARCIA VALENCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	10/04/2018	167	1
760014003006 20160043400	Ejecutivo Singular	DISTRIBUCIONES P.V. C. S.A.S.	MIGUEL ANTONIO PARDO RUIZ	Auto resuelve Solicitud	10/04/2018	27	2
760014003009 20160012700	Ejecutivo Singular	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	JUAN SEBASTIAN CASTAÑO PEREZ	Auto requiere al juzgado de origen	10/04/2018	120	1

--

<u>PROCESO</u>	<u>CLASE</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>DESCRIPCION ACTUACION</u>	<u>FECHA DEL AUTO</u>	<u>FOLIOS</u>	<u>CUADERNO</u>
760014003011 20140027100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO DE EMPL. PARA VIVIENDA DEL ISS	JAIRO MARTINEZ LOPEZ	Auto requiere a la parte actora	10/04/2018	114	1
760014003011 20160026300	Ejecutivo Mixto	FINESA S.A.	NATALIA MARIA RAMIREZ BETANCOURTH	Auto ordena correr traslado del avaluo del vehiculo	10/04/2018	114	1
760014003012 20150059500	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LA ALQUERIA	ESTER LUCIA JIMENEZ ARBELAEZ	Auto ordena oficiar	10/04/2018	84	1
760014003014 20050052400	Ejecutivo Singular	JUNTA DE COPROPIETARIOS DEL	MARIO ALEJANDRO TENORIO SOLIS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	10/04/2018	110	1
760014003014 20110021600	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	ELIZABETH ARAMBURO ROMERO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	10/04/2018	281	1
760014003015 20090084900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BCSC S.A.	HERNANDO VARGAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	10/04/2018	507	1
760014003016 20110102200	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	AURORA MOSQUERA SEGURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	10/04/2018	277	1
760014003016 20170002900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVICIOS DE OCCIDENTE	NELSON LEAL SANTOS	Agreguese a autos y pone en conocimiento de las partes	10/04/2018	11	2
760014003016 20170004400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO JOYSMACOOL	LUIS EDUARDO AYALA HINOJOSA	Auto requiere al juzgado de origen	10/04/2018	86	1

<u>PROCESO</u>	<u>CLASE</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>DESCRIPCION ACTUACION</u>	<u>FECHA DEL AUTO</u>	<u>FOLIOS</u>	<u>CUADERNO</u>
760014003017 20160031600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA	GERARDO ANTONIO GARCIA ISAZA	Auto ordena pago de Títulos J.	10/04/2018	71	1
760014003018 20100005900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO	MARIA DEL PILAR JARAMILLO	Auto ordena pago de Títulos J.	10/04/2018	109	1
760014003018 20120062400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PONTEVEDRA	MILLERLANDY GARCES MARTINEZ	Auto ordena pago de Títulos J.	10/04/2018	126	1
760014003019 20130011900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS	LUIS ALBERTO CORREA	Auto ordena pago de Títulos J. y requiere	10/04/2018	216	1
760014003020 20150032900	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALBERTO CUBILLOS GONZALEZ	SILVIA EUGENIA DONNEYS BECERRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	10/04/2018	107	1
760014003024 20150107200	Ejecutivo con Título Hipotecario	SILVIA RODRIGUEZ DE GUEVARA	DIEGO FERNANDO PINO ARANGO	Auto resuelve Solicitud niega solicitud	10/04/2018	115	1
760014003024 20150120500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS	MARIA FRACENET ORTIZ CASTAÑEDA	Auto requiere al juzgado de origen	10/04/2018	55	1
760014003024 20160060400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS	KARINA ANGELICA SEGURA REYES	Auto ordena Conversión de Título J.	10/04/2018	51	1
760014003027 20070101300	Ejecutivo Singular	MARIA DE LOS ANGELES CIFUENTES PAME	ALFREDO ZAPATA ESCOBAR	Auto ordena Conversión de Título J.	10/04/2018	153	1

--

<u>PROCESO</u>	<u>CLASE</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>DESCRIPCION ACTUACION</u>	<u>FECHA DEL AUTO</u>	<u>FOLIOS</u>	<u>CUADERNO</u>
760014003027 20140043300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA	ALVARO BARRIOS PENA	Auto niega pago de Títulos J.	10/04/2018	68	1
760014003028 20140012800	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	ERNESTINA MILLAN LIBREROS	Auto ordena pago de Títulos J.	10/04/2018	92	1
760014003032 20170007400	Ejecutivo Singular	BANCO BCSC S.A.	ADRIANA MARIA ROMAN BALLESTEROS	Agreguese a autos avaluo aportado	10/04/2018	107	1
760014003035 20150090900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS	AUGUSTO CESAR MICOLTA	Auto ordena Conversión de Título J.	10/04/2018	52	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/abril/2018** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS EDUARDO SILVA CANO
SECRETARIO

4
0001571

Auto sust No. _____
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Santiago de Cali, Diez (10) de Abril de dos Mil Dieciocho (2018)

En escrito que antecede la Superintendencia de Sociedades de Cali-Valle, por auto No. 400-003235 del 01 de marzo de 2018, se corrigió el auto 400-001225 del 30 de enero de 2018 ordenó la corrección del número de cédula del señor Diego Méndez Guayara, por auto No. 420002656 del 23 de febrero de 2018 se corrigió el auto No. 420-016334 del 14 de noviembre de 2017 el número de cédulas de los señores Sonia Esperanza Báez Báez, John Jairo Llano Vásquez y Jorge Ivan Velásquez Tangarife, por auto No. 400-003234 del 01 de marzo de 2018, se ordenó la intervención mediante toma de posesión, de los bienes, haberes, negocios y patrimonio de la sociedad CORPORACIÓN DE INVERSIONES DE CÓRDOBA EN LIQUIDACIÓN y de las personas Jaime Manuel Muñoz Galeano, Sirly del Socorro Julio Guerra, Lilet Liney Lobo Florez, Mauricio de Jesús Torres Zumaqué y Luis Eduardo Pacheco López, solicitando se sirva informar si existen procesos que cursan en este despacho contra de las Sociedades o las personas antes citadas, en caso tal que se adelante proceso en contra de la citadas personas naturales sea remitido a la Superintendencia de Sociedades de Cali-Valle.

Revisado el sistema de justicia siglo XXI, se le informa a la Superintendencia de Sociedades de Cali-Valle, que hasta la fecha no obra proceso en contra de Diego Méndez Guayara, Sonia Esperanza Báez Báez, John Jairo Llano Vásquez y Jorge Ivan Velásquez Tangarife, sociedad CORPORACIÓN DE INVERSIONES DE CÓRDOBA EN LIQUIDACIÓN y de las personas Jaime Manuel Muñoz Galeano, Sirly del Socorro Julio Guerra, Lilet Liney Lobo Florez, Mauricio de Jesús Torres Zumaqué y Luis Eduardo Pacheco López, por lo anterior el juzgado,

RESUELVE:

1.- INFORMAR a la Superintendencia de Sociedades de Cali-Valle, que hasta la fecha no obra proceso en contra de la DIEGO MÉNDEZ GUAYARA, SONIA ESPERANZA BÁEZ BÁEZ, JOHN JAIRO LLANO VÁSQUEZ Y JORGE IVAN VELÁSQUEZ TANGARIFE, SOCIEDAD CORPORACIÓN DE INVERSIONES DE CÓRDOBA EN LIQUIDACIÓN Y DE LAS PERSONAS JAIME MANUEL MUÑOZ GALEANO, SIRLY DEL SOCORRO JULIO GUERRA, LILET LINEY LOBO FLOREZ, MAURICIO DE JESÚS TORRES ZUMAQUÉ Y LUIS EDUARDO PACHECO LÓPEZ.

2.- POR SECRETARIA líbrese oficio correspondiente a la Superintendencia de Sociedades de Cali-Valle., comunicando dicha decisión.

NOTIQUESE,
La Juez


CECILIA EUGENIA BOLAÑOS ORDOÑEZ
Sqm*

JUZGADO 3° CIVIL
MUNICIPAL DE EJECUCION DE
SENTENCIAS DE SANTIAGO DE
CALI

En Estado No. **56** de hoy se
notifica a las partes el auto
anterior.

Fecha: **12/04/2018**

Secretaria

0001537

Auto sust No _____
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Santiago de Cali, Diez (10) de Abril de dos mil Dieciocho (2018)

En escrito que antecede la promotora de la Persona Natural no Comerciante señor Edwin Salazar Salazar, indica que mediante auto No. 620-001054 del 28 de febrero de 2018 se decretó la admisión del proceso de reorganización de dicha persona, solicita se sirva informar si existen procesos que cursan en este despacho contra del señor Salazar Salazar, en caso tal que se adelante proceso en contra del señor Edwin Salazar Salazar sea remitido a la Superintendencia de Sociedades Regional de Cali.

Por lo anterior, se procederá a oficiar al promotor de la Persona Natural no Comerciante señor Edwin Salazar Salazar, informándole que revisado el sistema de justicia de siglo XXI hasta la fecha no obra proceso en contra del señor Edwin Salazar Salazar, por lo anterior el juzgado,

RESUELVE:

1.- INFORMAR a la peticionaria que revisado el sistema de justicia siglo XXI, se le informa que hasta la fecha no obra proceso en contra del señor Edwin Salazar Salazar.

2.- POR SECRETARIA líbrese oficio correspondiente a la promotora de la Persona Natural no Comerciante del señor Edwin Salazar Salazar.

NOTIQUESE,

La Juez


CECILIA EUGENIA BOLAÑOS ORDOÑEZ
Sqm*

JUZGADO 3° CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE SANTIAGO DE CALI

En Estado No. **56** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **12-ABRIL-2018**

Secretaria

Inspector de Ejecución
Procesos Municipales
Cofundador de S. J. y C. Ochoa
Secretario